

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

CURSO 2024-2025

OBJETIVOS		CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		Sí	Parcialmente o en proceso	No	
1. Garantizar la calidad de los programas formativos de Grado y Postgrado.	1.1. Iniciar el plan de trabajo para la inclusión de los ODS en los programas formativos de la Facultad de Formación del Profesorado.	X			Se ha creado una Comisión de Sostenibilidad responsable de iniciar el plan de trabajo para la inclusión de los ODS en los programas formativos de la FFP (plan a 3 cursos). Se ha empezado a trabajar en la estrategia de recopilación de información y en el diseño del instrumento. Asimismo, se ha incorporado en las fichas docentes 12a una tabla con los 17 ODS para que el profesorado indique qué ODS trabaja en el desarrollo de su docencia.
	1.2. Actualizar los planes docentes a la legislación vigente en materia de educación (LOMLOE/LOPIVI/Libertad sexual).	X			Se han proporcionado indicaciones específicas al profesorado para que se revisen y actualicen las fichas docentes 12a a la legislación vigente, no solo en materia de educación (LOMLOE, etc.) sino a normativa cuyo ámbito de aplicación también es el educativo (LOPIVI, Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual, etc.). Igualmente, se ha incorporado en las fichas docentes las referencias a dicha legislación. Además, se han proporcionado criterios de revisión a las CCT para que garanticen y aseguren que esto se ha ejecutado.

	1.3. Revisar, y en su caso adaptar, las guías de los Trabajos de Fin de Estudio y las guías de prácticas a la legislación vigente en materia de educación.		X		Se ha creado una comisión formada por los decanos de las facultades de Educación y Psicología y Formación de Profesorado, los vicedecanos responsables de los TFG y las coordinadoras y los coordinadores de las CCT de las titulaciones de Infantil, Primaria y Primaria Bilingüe para acometer esa revisión y adaptación a la legislación vigente. En el caso de las titulaciones de Educación Social y MUFPEs, son las propias CCT las que la están llevando a cabo. Se trabaja para que estas guías entren en vigor ya en el curso 2025-26. Una vez concluido este paso, se seguirá con la revisión de las guías de prácticums y prácticas externas de las titulaciones.
	1.4. Revisar los criterios de evaluación de las guías de los Trabajos de Fin de Estudio para incorporar y/o mejorar las rúbricas de evaluación.		X		Las comisiones de trabajo arriba mencionadas han incorporado entre sus funciones el dar cumplimiento a este objetivo. En este sentido, se está trabajando en la revisión de los criterios de evaluación contemplados en las guías y mejorado las rúbricas de evaluación. Se trabaja para que las guías entren en vigor ya en el curso 2025-26.
	1.5. Incidir en la necesidad de aplicar las medidas de antiplagio y fraude académico incorporando su uso en la normativa de TFE.		X		En la revisión de las guías de TFG que se está llevando a cabo se va a indicar que es obligatorio incluir en los anexos el código ético y el informe del programa antiplagio. De esta forma se da respuesta a la normativa de TFE de la UEx, que lo marca como obligatorio.
2. Favorecer las actividades de	2.1. Programar y llevar a cabo actividades específicas de	X			Se han programado y llevado a cabo diferentes actividades de orientación y acompañamiento al estudiante,

orientación al estudiante	orientación y acompañamiento al estudiante: Jornadas de bienvenida al nuevo alumnado, Feria de entidades y servicios, Sesión de elección de materias optativas y prácticas, etc. siguiendo las directrices de los órganos de la UEx responsables de las relaciones con el entorno.				coordinadas desde la correspondiente Comisión permanente (COE): Jornadas de bienvenida al nuevo alumnado, Feria de entidades y servicios ¹ , Sesión de elección de materias optativas y prácticas, etc.
	2.2. Ofertar diferentes acciones complementarias a la formación académica que promuevan una formación extra en el estudiante, supervisada por la Comisión de Orientación al Estudiante.	X			La Comisión de Orientación al Estudiante (COE) ha diseñado, coordinado y ejecutado un Plan de Acción Tutorial (PAT) para este curso, ofertando un conjunto de acciones formativas que complementan la formación académica del estudiantado de la FFP.
3. Implementar una política de igualdad	3.1. Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias, realización de Trabajos Fin de Estudios que abarquen esta	X			El nivel de desarrollo y cumplimiento de este objetivo se logra un curso más, pues la política de igualdad es una línea estratégica del centro, siendo diversas las acciones que se realizan para asegurarlo. Por ejemplo, y a lo largo del curso académico se han programado sesiones con agentes trabajando en la promoción de la diversidad y la

¹ Esta actividad se planificó pero que no se pudo llevar finalmente a término porque estaba prevista realizarse el 28 de abril de 2025, día del apagón eléctrico.

	temática.				igualdad de oportunidades (charlas, conferencias, talleres, etc.). Igualmente, se han defendido diversidad de Trabajos Fin de Estudios relacionados con distintas temáticas de género, atención a la diversidad, discapacidad, trastornos del desarrollo, etc. Por último, en el Plan de Acción Tutorial se incluyen actividades formativas complementarias que han abordado temas de género, diversidad funcional e inclusión.
4. Revisar y actualizar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)	4.1. Revisar los procesos y procedimientos de calidad del centro, y asegurar las actualizaciones en los mismos.	X			Todos los procesos y procedimientos de calidad del centro son revisados anualmente para comprobar si necesitan modificación con el objetivo de mantenerlos actualizados. En particular, en este curso 2024-25 se ha actualizado el Mapa de procesos y Manual de Calidad (MC_FFP), además de acometer la revisión y reforma de los procesos clave de orientación al estudiante (P/CL010) y prácticas (P/CL011).
	4.2. Difundir la información sobre los Objetivos de Calidad del Centro.	X			A comienzos de curso la Comisión de Calidad del Centro propuso los Objetivos de Calidad, siendo aprobados tanto por la propia comisión como en Junta de Facultad. El documento generado se publicó en la página web del centro, con el objetivo de ser conocido por los diferentes grupos de interés. En paralelo, en las distintas jornadas de

					bienvenida que las CCT de los títulos realizan ante el nuevo alumnado, se informa de una manera general sobre el concepto del SAIC.
	4.3. Publicar los Informes Anuales de las Titulaciones.	X			Elaborados y publicados en la página web del centro en tiempo y forma todos los Informes.
	4.4. Analizar la tasa de éxito de las asignaturas en las titulaciones.	X			Reflejadas en los Informes Anuales de las Titulaciones, que además ha cambiado su formato, recogiendo más información relevante.
	4.5. Publicar el informe anual del centro (SAIC).	X			Elaborado y publicado en la página web del centro en tiempo y forma.
	4.6. Difundir los planes docentes de las titulaciones.	X			Se está siguiendo el calendario dado por el Vicerrectorado de Planificación Académica para tenerlos y publicarlos en la página web del centro para el 11 de julio de 2025.
	4.7. Fomentar la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción con las titulaciones.		X		Se han realizado acciones de promoción a la participación del estudiantado y del PTGAS en las encuestas de satisfacción con la titulación, principalmente mediante el envío de correos electrónicos con información y enlaces a

					las encuestas y/o apoyando las iniciativas impulsadas desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.
5. Establecer espacios de colaboración con el entorno donde dar a conocer el trabajo y funcionamiento de la FFP, abriéndose también a recibir nuevas propuestas.	5.1. Dinamización de la Comisión Externa.		X		Está prevista realizar una reunión de la Comisión Externa que se convocará al inicio del curso académico para definir sus líneas de actuación.
	5.2. Organización de unas jornadas con los coordinadores de prácticas de centros educativos.	X			La organización de las Jornadas se ha modificado en el presente curso académico por visitas individualizadas a los centros por parte de la Vicedecana de Prácticas; al objeto de establecer una toma inicial de contacto previa a la organización de esas jornadas, conocer las demandas y necesidades detectadas desde los centros con respecto a los prácticums y establecer redes de colaboración. Además, anualmente son varios los centros que son invitados a participar en el marco de las jornadas de presentación del prácticum a las titulaciones.
	5.3. Llevar a cabo unas Jornadas de bienvenida al nuevo profesorado.	X			Organizada el 30 de septiembre de 2024, con muy buena aceptación y valoración por parte del profesorado asistente.

	5.4. Fomentar canales de comunicación que propicien la difusión eficaz de la información y de las actividades que se promocionan en la Facultad.	X			Actualización constante del contenido de la página web de la Facultad, así como de otros canales de comunicación existentes (pantalla de bienvenida ubicada en el vestíbulo de acceso al Centro, correos de difusión, redes sociales).
--	--	---	--	--	--

COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	- Reuniones entre el profesorado de las asignaturas durante el curso: Revisión de las fichas 12 A, unificar metodologías o vacíos de contenido en asignaturas compartidas.	X			Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal.	Se han realizado reuniones de coordinación horizontal en mayo. No obstante, aún se detectan duplicidades, y vacíos de contenidos
2	- Reuniones más frecuentes entre el profesorado de manera vertical e interdisciplinar: Para identificar solapamientos o discrepancias en los contenidos de distintas asignaturas. Así como, detectar necesidades generales de la Titulación.	X			Actas de reuniones con el profesorado de forma vertical. Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. Actas de reunión de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado de Infantil.	Se ha realizado reuniones para coordinación horizontal y vertical, durante el mes de mayo, y con el programa de Café con el profesorado en septiembre. Pero siguen siendo necesarias para promover una cultura colaborativa y seguir detectando necesidades de la titulación.
3	- Implementar actividades interdisciplinarias para mejorar la integración de los contenidos y la gestión del trabajo del alumnado.		x		Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal y vertical. Publicación actividades realizadas en centro dirigida al profesorado.	Aunque el SOFD ofrece un programa de formación para el profesorado de toda la Uex. Es necesario un plan de formación desde el centro ajustado a las necesidades propias de nuestra facultad.

4	- Reuniones periódicas con los delegados/as de los grupos para identificar los solapamientos.	X			Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical.	A pesar de las reuniones mantenidas durante el mes de mayo con los delegados de todos los cursos y el programa TT, se sigue detectando solapamientos.
5	- Establecer criterios para la utilización pruebas de evaluación y calificación parcial.			X	Actas de reuniones con el profesorado de forma horizontal. Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil.	Es necesario un plan de trabajo para el establecimiento de este sistema de criterios comunes.
6	- Se propone un profesor/a-tutor/a que forme parte de la Comisión de Calidad por curso académico que sirva de enlace con el estudiantado. A través de este el alumnado podrá informar de las problemáticas que se puedan dar entre el estudiantado y puedan trabajarse en la Comisión de Calidad del Grado de Infantil (detección de casos de bullying, con el profesorado, espacios, etc.).	X			Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil. Adjudicación del tutor por curso	Se ha implantado el programa TT, en el curso 2025-26, está en sus inicios y es necesario un recorrido y desarrollo de éste para que tenga resultados.
7	- Reuniones periódicas con los delegados/as de los grupos para detectar necesidades.	x			Actas de reuniones con el alumnado de forma horizontal y vertical Actas de reuniones de la Comisión Infantil.	Reuniones mantenidas durante el mes de mayo con los delegados de todos los cursos. Aunque es necesario seguir realizando dichas acciones.

8	- Creación de una Comisión de Convivencia del Centro, representado por todos los sectores que realice labores de difusión y gestión del protocolo de detección de bullying, violencia de género, agresiones y plan de convivencia del centro, que sea conocido por todo el profesorado y el alumnado, para saber cómo actuar ante dichas situaciones.			X	Actas de reuniones de la Comisión de Convivencia. Publicación del protocolo y plan de convivencia en la página web.	No se ha podido realizar dicha acción, por problemas con la normativa de la UEx.
9	- Informar en el primer semestre datos relativos a: la gestión de convocatorias, derechos y deberes, servicios disponibles, etc.	X			Actas de reuniones con el alumnado. Plan de Acción Tutorial.	Se realizaron jornada de bienvenida organizada por Equipo Decanal y apoyada por el programa TT. Necesidad de seguir trabajando en su sistematización.
10	- Actualizar las fichas 12 A a la legislación vigente de manera más explícita (ODS, LOMLOE/LOPIVI), vinculándolos con las competencias transversales del título.	X			Las fichas 12 A actualizadas. Actas de reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Infantil.	Realizado y publicados en página web
11	- Reuniones del profesorado de cada asignatura para una adecuada planificación docente y propuestas de coordinación intercentros para la inclusión de ODS en los planes docentes y actualización de legislación actual LOMLOE y LOPIVI.	X			Las fichas 12A actualizadas. Actas de reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Infantil.	Realizado y publicados en página web
12	- Solicitar bajar la ratio en el verifca de estudiantes de nuevo ingreso tanto en asignaturas troncales (70 estudiantes) como en asignaturas optativas (80 estudiantes).			x	Acta de Junta de Facultad de la Solicitud.	Imposibilidad de bajar la ratio por falta de voluntad Rectoral.

13	- Priorizar el uso de espacios especializados a cada asignatura y seguir adaptando el mobiliario a espacios flexibles para facilitar el trabajo en equipo. No organizar los espacios por grupos de estudiantes sino por necesidades metodológicas de las asignaturas.		X		Encuesta al profesorado de necesidades de espacios en sus materias.	A pesar de los avances en la adaptación a espacios flexibles es necesario seguir trabajando en ello.
14	- Evaluación y análisis de las demandas concretas relacionadas con las infraestructuras.			X	Encuesta al profesorado sobre necesidades detectadas en cuanto a la mejora de infraestructuras.	No realizado
15	- Seguir trabajando en la actualización del sistema de calefacción.	x			Mejora efectiva del sistema de calefacción.	Se ha obtenido una mejora considerable en apacibilidad de los espacios.
16	- Seguir actualizando los dispositivos y sistemas informáticos de las aulas.		X		Mejora efectiva de los dispositivos.	Mejora del aula del futuro y otros espacios. Aunque es necesario seguir trabajando para la mejora los dispositivos y sistemas informáticos
17	- Organización de los estudiantes matriculados en los grupos por apellido distribuido en tarde y mañana, pero de manera aleatoria, o con alternancia por curso.			X	Distribución de grupos.	No realizado
18	- Estudio de los horarios para liberar franjas horarias para la realización de estas actividades complementarias.			X	Publicación de horario.	No realizado
19	- Organizar actividades formativas, talleres y jornadas con el objetivo de potenciar su perfil integral para dotarles de mayores herramientas con las que desarrollar su futura	X			Programa del Plan de Acción Tutorial.	Seguir trabajando en el PAT, en su seguimiento, difusión y motivar para la participación del alumnado y profesorado. Ampliar la oferta.

	labor docente. Se propone realizar actividades en el Plan de Acción Tutorial.					
20	- Establecer un procedimiento de acompañamiento del profesorado novel desde el centro en el que pueda conocer de mano de una persona veterana los procesos académicos en la facultad.			X	Publicación del documento del procedimiento de acompañamiento.	Es necesario un plan de trabajo para la creación de un procedimiento de acompañamiento.
21	- Potenciar el uso del Aula del Futuro, con formación sobre metodologías activas en las asignaturas.			X	Memoria de Jornadas y cursos para el profesorado.	Aunque el SOFD ofrece un programa de formación para el profesorado de toda la Uex. Es necesario un plan de formación desde el centro ajustado a las necesidades propias de nuestra facultad.
22	- Formación y debate sobre metodologías de evaluación innovadoras para el Uso de IA (ChatGPT).			X	Memoria de Jornadas y cursos para el profesorado.	Aunque el SOFD ofrece un programa de formación para el profesorado de toda la Uex. Es necesario un plan de formación desde el centro ajustado a las necesidades propias de nuestra facultad.
23	- Buscar una alternativa de agenda del estudiante real, que intentará recoger de manera más pormenorizada la presentación de las actividades preparadas para cada asignatura, los horarios y exámenes. Fomentar su distribución al comienzo del curso-escolar. Siendo esta pública también en la página web.	X			Actas de reuniones de la Comisión de Calidad del Grado Infantil.	Se ha implantado una nueva guía de estudiante, en el curso 2025-26, está en sus inicios y es necesario un recorrido y desarrollo de éste para que tenga resultados. Además, se necesita un plan de difusión.

24	- Actualización y organización de los contenidos de la página web del centro. En que los contenidos estén estructurados de manera clara y accesible.		X		Página web	A pesar de los esfuerzos de organización de la información en la página web. La plataforma no ayuda. Y la estrategia de comunicación tampoco.
25	- Contacto directo con los tutores, y reuniones periódicas con los coordinadores de prácticas de los centros educativos.	X			Actas Reuniones Informativas al Profesorado	Se realizó reunión informativa en septiembre pero hay que seguir incidiendo en la coordinación entre ambos tutores.
25	- Actualización de Guía Prácticum, más coherente y entendible, y sin solapamiento. Rúbricas más claras y concretas.			X	Documento actualizado Guía Prácticum	Es necesario un plan de trabajo para su actualización.
27	- Reuniones con el profesorado y promover que el profesorado universitario realice visitas-reuniones (virtuales-presenciales) los centros.	x			Actas Reuniones Informativas al Profesorado	Se realizó reunión informativa en septiembre pero hay que seguir incidiendo en la coordinación entre ambos tutores.
28	- Actualización de las Guías de TFG.		X		Documento actualizado de la Guía de TFG	Se ha avanzado en un documento de nuevo guía de TFG, no obstante, no ha entrado en Vigor este curso.
29	- Revisar las rúbricas del TFG para ajustarlas mejor a la calidad del trabajo, asegurando que reflejen adecuadamente los aprendizajes y competencias adquiridos, y actualizadas al procedimiento de (simplificada y tribunal).		x		Documento actualizado de la Guía de TFG	Se ha avanzado en un documento de nuevo guía de TFG, no obstante, no ha entrado en Vigor este curso.

COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Mantener la coordinación horizontal con el profesorado en cada curso de la titulación.		X		Diseño de cuestionario ad-hoc para recabar información en el profesorado de la titulación. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduYMEaUAcf2EDhnzMy-0iYvTk6RDI67ZEV5kB1oj5K3Rkeyg/viewform?usp=header Agenda del estudiante: https://acortar.link/P6AdF9lwMDMuMTAiLCJPuYl6lldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D	Se ha diseñado un cuestionario dirigido al profesorado con el objetivo de recabar información sobre distintos aspectos de la titulación (competencias del alumnado, problemas de convivencia, solapamientos, carga de trabajo, actividades formativas, entre otros). Este cuestionario se administrará el próximo curso académico, y la información obtenida se utilizará como base para el trabajo en las reuniones horizontales de coordinación. Se ha vuelto a implantar la Agenda del Estudiante para que el profesorado anote la semana prevista para la entrega o realización de las actividades de evaluación y

						calificación. Esta información permitirá elaborar una planificación equilibrada y coherente de la carga de trabajo del estudiantado, así como detectar posibles solapamientos o sobrecargas.
2	Continuar la coordinación con la Comisión del Grado de Educación Primaria Bilingüe.	X			Se ha trabajado en la aprobación automática de aquel estudiantado que pretenda pasar del Grado de Educación Primaria al Grado de Educación Primaria Bilingüe (ver actas; https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/113.-Acta-comisiom-primaria-19-05-2025.pdf Reunión con el coordinador del Grado de Educación Primaria Bilingüe para abordar posibles enmiendas al Libro Blanco de Educación Primaria. https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/113.-Acta-comisiom-primaria-19-05-2025.pdf Enlace a Google Formularios https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWMYvxGsAB-CKy7Y7Fa8dbKSnNWW-bDjOhsFVeF4QIEEmXkg/viewform?usp=header	Actualmente, solo existía en el título un reconocimiento automático de créditos del Grado de Primaria Bilingüe al Grado de Primaria.
3	Dar a conocer al equipo decanal las demandas del alumnado y el profesorado de la titulación, así como		X		Se ha mantenido diferentes reuniones con los/as delegados/as de los diferentes cursos que han aceptado participar.	A través de un correo se le hizo llegar a Decanato la información relativa a estas demandas.

realizar un seguimiento de estas.		https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/114.-Acta-comisiom-primaria-27-05-2025.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/115.-Acta-comisiom-primaria-27-05-2025.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/116.-Acta-comisiom-primaria-30-05-2025.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/117.-Acta-comisiom-primaria-30-05-2025.pdf Actas con un miembro del equipo decanal. https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/01/Primer-acta-curso-2025-2026.pdf Diseño de cuestionario ad-hoc para recabar información en el profesorado de la titulación. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduYMEaUAcf2EDhnzMy-0iYvTk6RDI67ZEV5kB1oj5K3Rkeyg/viewform?usp=header	Como se ha detallado anteriormente, se ha diseñado también un cuestionario dirigido al profesorado con el objetivo de recabar información. La información recabada será trasladada al equipo decanal el próximo curso académico para su análisis y toma de decisiones. Se ha implicado en la Comisión de Calidad a la Responsable de Calidad del Centro para trasladarle algunas demandas del alumnado y el profesorado de la titulación.
--	--	---	---

4	Fomentar la participación del alumnado en cualquier cuestión vinculada a la titulación (ej., PAT, propuestas de mejora en la titulación, etc.)	X		Se ha mantenido diferentes reuniones con los/as delegados/as de los diferentes cursos que han aceptado participar. https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/114.-Acta-comisiom-primaria-27-05-2025.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/115.-Acta-comisiom-primaria-27-05-2025.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/116.-Acta-comisiom-primaria-30-05-2025.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/117.-Acta-comisiom-primaria-30-05-2025.pdf Se ha mantenido el contacto con los integrantes del PAT para promover la participación del alumnado en los cursos ofertados, a través de una breve presentación informativa de cinco minutos en las clases de determinadas asignaturas.	La participación de una estudiante como miembro de la Comisión ha facilitado la recogida de información procedente de sus aportaciones y de las del resto del alumnado, así como su posterior traslado a la Comisión de Orientación al Estudiante (COE).
5	Consultar al profesorado sobre las necesidades		X		Durante el próximo curso se administrará dicho

	formativas, académicas y laborales de la titulación y, en su caso, trasladarlo a la Comisión de Orientación al estudiante (COE).			Se ha diseñado un cuestionario en Google Formularios para abordar posibles enmiendas al Libro Blanco de Educación Primaria. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWMMyxGsAB-CKy7Y7Fa8dbKSnNWW-bDjOhsFVeF4QIEEmXkg/viewform?usp=header Se ha diseñado un Cuestionario en Google Formularios para recabar información en el profesorado de la titulación. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduYMEaUAcf2EDhnzMy-0iYvTk6RDI67ZEV5kB1oj5K3Rkeyg/viewform?usp=header	cuestionario para consultar al profesorado sobre las necesidades formativas, académicas y laborales de la titulación.
6	Supervisión de la inclusión de los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) en los planes docentes de las asignaturas.	X		En cada ficha docente se ha incorporado una tabla en la que el profesorado puede indicar los ODS trabajados en cada asignatura. Puede verse en cualquier ficha docente del plan de estudios aprobada para el curso 2025/2026. https://profesorado.unex.es/titulaciones/0717/#tab-subjects	
7	Supervisar la actualización de los planes docentes, las guías de prácticas y las guías de los Trabajos Fin de Estudios de acuerdo con la legislación educativa vigente.		X	La actualización de las fichas docentes en relación con la legislación educativa vigente puede verse en cada asignatura: https://profesorado.unex.es/titulaciones/0717/#tab-subjects Se ha añadido a las guías de Trabajo Fin de Estudio información relativa al uso de la Inteligencia Artificial (IA). https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/11/Codigo_Etico_25_26_Editable.pdf Acta informativa sobre la comisión intercentro creada para desarrollar la memoria de TFE.	Actualmente, se sigue trabajando en una nueva memoria de TFE para el Grado de Educación Primaria e Infantil que se prevé finalizar durante el curso 2025/2026. Debido a la irrupción de la inteligencia artificial se pretende dar más valor a la presentación y defensa del TFE. Se han elaborado

				https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2026/01/113.-Acta-comisiom-primaria-19-05-2025.pdf	también nuevas rúbricas de evaluación y calificación.
8	Fomentar la participación del estudiantado, profesorado y PTGAS en las encuestas de satisfacción con la titulación.	X		Correos recordatorio a alumnado (a través del delegado), profesorado y PTGAS. Se han mantenido conversaciones informales con la Secretaría de la Facultad y el PTGAS con el objetivo de impulsar su participación y definir estrategias para mejorar la implicación del alumnado.	
9	Analizar las tasas de éxito de las asignaturas y proponer medidas de mejora.	X		Actas de la Comisión de Calidad en las que se han analizado las tasas de éxito: https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/01/Segunda-acta-Comision-Grado-en-Primaria.pdf https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/05/111.-Acta-Comision-de-Primaria-30-01-2025.pdf	Tras el análisis de las tasas de éxito de las asignaturas, se estableció un espacio de diálogo con el profesorado que presentaba menores tasas, con el fin de identificar posibles factores explicativos, recabando también la opinión del alumnado.

COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA-BILINGÜE

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Cambio de turno de la modalidad de tarde a mañana			x	Si bien se ha discutido en sesión de junta de facultad la imposibilidad de contar con profesorado acreditado para impartir docencia en inglés (C1) con horario compatible, lo ha imposibilitado.	
2	Realizar un estudio detallado sobre la ratio de estudiantes por materia.,		x		Aunque se ha realizado un estudio aproximativo, no se sacan conclusiones claras, ya que en cada curso el número de alumnos que no superan la asignatura fluctúa. En cualquier caso, la comisión considera que hay realizar el estudio una vez se aplique el criterio de acceso con B1.	
3	Formación a través del GID	x			Se han realizado numerosos talleres y seminarios para fortalecer la formación docente del profesorado que imparte en el grado, especialmente aquellos/as que imparten en L2.	
4	Instalación en el aulario de suficientes enchufes para que todos los asistentes a las clases puedan cargar sus dispositivos		x		Aunque se han instalado más enchufes, aún existe un número insuficiente y se volverá a plantear.	

	electrónicos, especialmente ordenadores portátiles, sin inconvenientes.					
5	Reconocimiento al profesorado que imparte docencia en inglés, dentro de los programas Docentia o PDA		x		Si bien se certifica la docencia impartida en inglés, no existe un reconocimiento similar al que había en cursos anteriores, por lo que la comisión planteará reuniones con los responsables para analizar este factor.	

COMISIÓN DE CALIDAD GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Diseñar actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social (de manera especial relacionadas con la igualdad, la violencia de género, la diversidad, la sostenibilidad...) y basadas en los intereses formativos de las/os estudiantes	X			En el curso 2024-2025 se llevaron a cabo algunas actividades formativas orientadas al conjunto del alumnado del Grado de Educación Social, muchas de las cuales se insertaron dentro del Plan de Acción Tutorial de la Facultad (9 talleres), para que el alumnado pudiera obtener una certificación oficial de dichas formaciones. Se puede consultar la memoria del PAT en https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/11/MEMORIA-PAT_2024_25.pdf Asimismo, se liberó una franja horaria los miércoles de 11:30 a 13:30 para que el alumnado de diferentes cursos del Grado pudiera asistir a estas actividades formativas. El diseño del plan formativo se realizó a partir de los resultados de un cuestionario de intereses formativos que contestó el alumnado de 1º a 4º curso. En concreto, en las actividades formativas se trataron temas diversos, tales como las salidas profesionales	

				de educadores/as sociales (33 asistentes), voluntariado internacional (10), delitos de odio (24), Violencia de género (25), Acción social y género (9), menores migrantes no acompañados (12), centros de acogida (13), maltrato infantil y programas de familias (12). En estas actividades formativas participaron diferentes entidades (COPESEX, MZC, VOLPA, Cerujovi, ...), así como profesorado del título y antiguos estudiantes del Grado en Educación Social.	
2	Seguir fortaleciendo la coordinación docente (horizontal y vertical) y la reflexión conjunta del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social, sobre sus prácticas docentes y la organización del Título	X		A lo largo del curso 2024-2025 se celebraron una reunión de coordinación vertical y 5 reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado del Grado. Por otra parte, se convocaron 3 reuniones (30/04/25, 01/07/25 y 07/07/25) con todo el profesorado del título, en las que se impulsó una reflexión conjunta sobre la asignatura de TFG y se propuso rediseñar la Guía de TFG. También se convocaron cuatro reuniones de coordinación horizontal del profesorado (05/06/25) para reflexionar sobre la adecuación de los horarios de las asignaturas de cada curso e introducir los cambios necesarios para el 2025-2026.	

					Se pueden consultar las actas de todas las reuniones en: https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10/actas/curso-2024-2025/	
3	Aumentar la participación del alumnado del título en la Jornada de bienvenida al alumnado de 1º curso	X			Se realizó la Jornada de bienvenida al alumnado de 1º curso el 23 de septiembre de 2024, con una duración total de 3 horas. A esta jornada asistieron 53 estudiantes de 1º curso. La Jornada fue promovida y presentada por los miembros de la CCT, pero gran parte de las actividades fueron diseñadas y dinamizadas por alumnado de 3º curso de Educación Social (9 alumnos y alumnas), bajo la supervisión de la coordinadora de la CCT. Tanto la CCT como los estudiantes participantes (1º curso) y dinamizadores (3º curso) valoraron muy positivamente el desarrollo de la jornada.	
4	Mantener la coordinación de las delegadas/os y subdelegadas/os de clase con la comisión de calidad	X			Se realizó una reunión (19/03/25) entre los miembros de la CCT y las personas delegadas y subdelegadas de 1º, 2º y 3º curso de Grado. En esta reunión se identificaron los aspectos	

				mejorables del funcionamiento del Grado. Se trasladaron las incidencias y sugerencias de mejora a los organismos responsables, a través del Decano de la Facultad (secretaría, conserjería, vicedecanatos, CCT). Complementariamente, la CCT ha mantenido abierto un canal de comunicación con las personas delegadas de aula, durante todo el curso 2024-2025, para que pudieran comunicar cualquier incidencia y/o trasladar sus preocupaciones. El representante de estudiantes en la CCT valora positivamente la coordinación entre la CCT y el alumnado del título y él mismo promueve esta comunicación. Se puede consultar el acta de la reunión en https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/12/143_Acta-reunion-coordinacion-con-delegadas-2025.03.19.pdf	
5	Analizar las redundancias y los requisitos entre las diferentes asignaturas del Grado en Educación Social	X		En los cursos 2022-2023 y 2023-2024, desde la CCT se diseñaron y aplicaron cuestionarios para el alumnado, en los que, entre otras cuestiones, se les pedía que identificaran potenciales redundancias entre asignaturas. Así mismo, se habló de este tema en las	

reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado y desde la CCT se hizo un análisis detallado de los planes docentes, para detectar posibles repeticiones de contenidos en diferentes asignaturas.

A partir de este análisis, se comunicó al profesorado de las asignaturas afectadas (aquellas en las que se identificaban redundancias) con la solicitud de que pudieran coordinarse mejora para reducir estos solapamientos.

Así mismo, desde la CCT se convocó una reunión específica (22/01/25) con el profesorado de cinco asignaturas, en cuyos planes docentes está previsto tratar el diseño, desarrollo y/o evaluación de proyectos de intervención socioeducativa. El objetivo de esta reunión era que las y los docentes compartieran con el resto lo que abordan en sus asignaturas, con la meta de promover una mayor coordinación entre ellas. Esta reunión fue valorada muy positivamente por el profesorado asistente y de ella se derivaron varias acciones de mejora, con el compromiso de implementarlas en el curso 2025-2026.

6	Diseñar una formación para el alumnado vinculada a los procesos de participación en la Universidad		X	Debido a la necesidad de atender a otras cuestiones que fueron consideradas prioritarias, no se avanzó en el diseño de esta formación en el curso 2024-2025. No obstante, sí se animó desde la CCT al alumnado a implicarse en procesos de participación y representación en la UEx. Uno de los eventos en los que esta participación se puso de manifiesto fue en la organización de una Jornada de Convivencia (09/04/25), organizada por el alumnado de 4º curso (con el impulso y apoyo del profesorado de dos asignaturas optativas) y dirigida a todo el alumnado del Grado.	
7	Evaluar la satisfacción del profesorado con el Título y el funcionamiento de los grupos-clase		X	La satisfacción del profesorado con el funcionamiento de los grupos-clase fue recogida en las reuniones de coordinación (horizontal y vertical). Sin embargo, no se diseñó por parte de la CCT (como estaba previsto inicialmente) un cuestionario específico para conocer la satisfacción con el Título, ya que se consideró que se trataba de información redundante con la que ya es obtenida a través de la UTEC.	

8	Promover una mayor conexión del alumnado con las potenciales salidas laborales y con profesionales de la educación social	X			En el curso 20424-2025 aumentó el número de actividades organizadas por la CCT dirigidas a que el alumnado conozca las salidas profesionales con las que cuentan las y los educadores sociales. Entre ellas, cabe destacar un taller (inserto en el Plan de Acción Tutorial) denominado “¿Qué pasa cuando acabo el Grado de Educación Social?” (20/11/2024) al que fueron invitados estudiantes egresados que actualmente están trabajando en diferentes contextos y con colectivos diversos. A este taller asistieron 33 estudiantes (fundamentalmente de 2º y 3º curso) y fue valorado muy positivamente. Asimismo, fueron invitadas muchas y muchos profesionales de la educación social para que compartan sus experiencias profesionales en el marco de las asignaturas. Por último, se organizó una Jornada por el Día Internacional de la Educación Social (02/10/2024), en coordinación con el Colegio Oficial Profesional de Educadoras/es Sociales de Extremadura (COPESEX).	
9	Iniciar un proceso de revisión del Título, para garantizar su coherencia con el Libro Blanco	X			La CCT revisó el borrador del Libro Blanco de Educación Social que nos hizo llegar la conferencia de Decanos/as de Educación, al	

tiempo que alentó a todo el profesorado del título que lo revisará e hiciera llegar sus propuestas de mejora, encargándonos de unificar y canalizar las sugerencias de todo el equipo docente.

Así mismo, desde la CCT se impulsó (en coordinación con el equipo decanal) la creación de una comisión específica encargada de la modificación del actual Grado de Educación Social. Esta comisión ha sido diseñada y constituida en el curso 2024-2025.

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (MUI)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Aumento del estudiantado en primera matrícula.	x			El número subió de 26 matriculados a 57.	Mientras se puede explicar parcialmente por el hecho de que se trata de un curso sin oposiciones, el número de matriculados es ligeramente más alto incluso del curso anterior en el que no se convocaron plazas y en el que había 54 matriculados.
2	Aumento de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.		x		La tasa de graduación se sitúa en 65,38, ligeramente más baja que la del curso anterior 2023-2024 situada en 68,52.	Por el aumento en la matrícula se trató de un número más alto de egresados, pero no suficiente para valorar la acción como implantada.

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (MUFPE)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Iniciar el plan de trabajo para la inclusión de los ODS en los programas formativos.	x			Inclusión del ODS relacionado con la asignatura en las fichas 12a.	Se incluye en las fichas 12A para el curso 2025-2026
2	Actualizar los planes docentes a la legislación vigente en materia de educación (LOMLOE/LOPIVI).	x			Inclusión en las fichas 12a.	Se incluye en las fichas 12A para el curso 2025-2026
3	Revisar y adaptar la guía del Trabajo Fin de Máster y la guía de Prácticas a la legislación vigente en materia de educación (LOMLOE/LOPIVI)	X			Inclusión en la guía de TFM y de Prácticas	Se incluye en la guía de TFM y de Prácticas.
4	Revisar los criterios de evaluación de las guías de los Trabajos Fin de Máster para incorporar y/o mejorar las rúbricas de evaluación.		x		Guías de TFM	Se inicia el trabajo a través de reuniones.
5	Programar y llevar a cabo actividades específicas de orientación y acompañamiento al estudiante.		x		Aumentar el número de formaciones.	Se mantiene el mismo número de formaciones que el curso anterior.

6	Apoyar la realización de actividades que supongan condiciones de igualdad, tanto de género como de oportunidades: Talleres, cursos, conferencias.		x		Aumentar el número de formaciones.	Se mantiene el mismo número de formaciones que el curso anterior.
---	---	--	---	--	------------------------------------	---

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL (MAS)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Fijar estrategias de captación y mejorar tasa de estudiantes de nuevo ingreso	X			OBIN_DU-017	Ligero repunto sobre el año anterior que tendremos que seguir consolidando.
2	Fijar estrategias para mejorar la finalización de los Trabajos Fin de Máster	X			OBIN_RA-004 / OBIN_RA-002	

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN DIGITAL (MED)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Aplicación de un cuestionario interno para la recogida de la evaluación del título por parte del alumnado.		x		Publicación del cuestionario online en el espacio de coordinación del Máster (campus virtula)	En el curso 2025-26 se aplicará entre el alumnado.
2	Realización de un taller sobre el uso de gestores bibliográficos y la plantilla para la elaboración del TFM.	x			Realización del seminario el día 15/12/2025 en horario de 19:00 a 20:30 horas.	Se volverá a realizar en el próximo curso.
3	Estudiar la posibilidad de integrar algún «café virtual» temático para networking informal con expertos/profesionales de la Educación Digital en relación con las competencias del Máster.			x	No se ha realizado una sesión de networking para valorar su funcionamiento y analizar si son de utilidad para los estudiantes.	Se llevará a cabo en el segundo semestre del curso 2025-2026.

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENGUA EXTRANJERA PARA
HISPAHABLANTES (MEPLEH)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	Aumentar el número de TFM defendidos		X		El número de TFM defendidos en el curso 2024-2025 fue de 10, idéntico al número de trabajos defendidos el curso anterior. Las acciones de recuperación de estudiantes a los que tan solo faltaba el TFM para completar el máster llevadas a cabo por la Comisión de Calidad del Máster durante todo el año lectivo no han dado los resultados esperados.	
2	Aumentar la matrícula en el máster	X			Desde la Comisión de Calidad del título se ha intensificado el esfuerzo para aumentar el número de estudiantes, habiéndose puesto en marcha diversas iniciativas de divulgación tales como la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UEX o una campaña publicitaria dirigida a Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Formación de Profesores del Estado Español, Universidades, Asociaciones e instituciones	

				educativas y culturales nacionales e internacionales. No obstante, consideramos que desde la propia Universidad de Extremadura se debería realizar una mayor divulgación.	
--	--	--	--	---	--

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. SAIC

#	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión y actualización del Manual de Calidad de la FFP	X			Se ha revisado y actualizado el Manual de Calidad de la FFP como consecuencia del ordenamiento de vicedecanatos tras el proceso electoral a Decano que tuvo lugar el Centro en el 2023/24. Así, se ha recogido la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades. Actualmente está en vigencia la 10ª edición del Manual de Calidad, aprobado en Junta de Facultad el 21 de marzo de 2025. La nueva edición puede consultarse en la siguiente página: https://profesorado.unex.es/sgic/manual-de-calidad/

2	Revisión del Catálogo de Indicadores para adecuar el análisis de los resultados de los informes anuales de las titulaciones y del Informe Anual del Centro	X		Se ha revisado el Catálogo de Indicadores para asegurar que se recogen los indicadores utilizados por las CCT para la elaboración de los Informes Anuales de las Titulaciones, así como teniendo en cuenta los utilizados por la Responsable de Calidad para la elaboración del Informe Anual del Centro. El Catálogo de Indicadores fue revisado y aprobado en Comisión SAIC (19/03/2025) y Junta de Facultad (21/03/2025) y puede consultarse en la web del centro (apartado Calidad), figurando el último aprobado en el curso: https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2025/03/P_ES005_D001-1.pdf
3	Revisión y actualización de los procesos clave del centro: P_CL009_Desarrollo de las enseñanzas, P_CL010_Orientación al estudiante, P_CL011_Gestión de prácticas externas y P_CL012_Reclamaciones		x	Se ha revisado y actualizado los procesos clave del centro: P_CL010_Orientación al estudiante (https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2024/12/P_CL010_FFP-FIRMADO.pdf) y P_CL011_Gestión de prácticas externas (https://profesorado.unex.es/wp-content/uploads/sites/7/2024/12/P_CL011_FFP-FIRMADO.pdf). Se han priorizado estos dos procesos en el curso por la reestructuración en profundidad que se ha realizado en la composición de las comisiones permanentes que dependen. Queda pendientes la revisión y actualización de los otros dos procesos.

4	Revisión y actualización de los procesos soporte del centro: P_SO005_Gestión de recursos, PR_SO005_Elaboración memorias, PR_SO006_Encuestas, PR_SO007_Evaluación PDI, PR_SO008_Control de documentación		x		Se ha realizado una primera revisión de los procesos soporte, detectando la necesidad de realizar pequeñas modificaciones que reflejen la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades.
5	Revisión y actualización del resto de procesos y procedimientos del centro		x		Los procesos y procedimientos son revisados cada curso académico, para actualizar los puntos que sean necesarios. En el curso 2024/25 se ha efectuado dicha revisión, detectando la necesidad de realizar pequeñas modificaciones que reflejen la nueva estructura de vicedecanatos y distribución de responsabilidades.